LLAMADO MOPC N° 157/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO ARROYOS Y ESTEROS-PRIMERO DE MARZO Y CIRCUNVALACIÓN DE ARROYOS Y ESTEROS – DIRECCIÓN DE VIALIDAD -
AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA
ID Nº 369248

NOTA ACLARATORIA 1

Asunción, 25 de octubre de 2019

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1- **CONSULTA:** Con relación a la Sección || Criterios de Evaluación y Calificación, 7. Capacidad en Materia de Equipos, Observación 2. "En el caso de que se necesiten mas frentes de trabajo a fin de culminar la obra en el plazo establecido, deberán prever los equipos necesarios los cuales podrán ser alquilados. Para la Circunvalación deberán prever los equipos para un frente de trabajo independiente". Favor aclarar si de acuerdo a esta "Observación" hay que duplicar el Listado de Equipos mínimos para la Licitación o esto es solamente aplicable al futuro Oferente adjudicado

RESPUESTA. El Listado de Equipos Mínimos a presentar para la oferta son los expuestos en el Punto 6. CAPACIDAD DE MATERIAS DE EQUIPOS DE LA SECCIÓN II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN". La Observación *"En el caso de que se necesiten más frentes de trabajo a fin de culminar la obra en el plazo establecido, deberán prever los equipos necesarios los cuales podrán ser alquilados. Para la Circunvalación deberán prever los equipos para un frente de trabajo independiente"* solo es aplicable al Oferente Adjudicado.

2- **CONSULTA:** ¿Cuáles serían las estructuras y/u obstáculos a remover de acuerdo con el ítem Demolición de Estructuras Existentes. Se podrían proveer los tipos y las ubicaciones o Progresivas de estas Estructuras?

RESPUESTA. Queda a cargo de la Contratista conocer la zona donde será desarrollada la Obra para estimar las cantidades de estructuras que considere necesaria remover.

3- **CONSULTA:** Solicitamos confirmación de las Progresivas en que se utilizaran las Geomallas pues en los Planos de Secciones transversales no figura el detalle de donde se utilizaran las mismas, ya sean las inferiores o superiores ni la capa de relleno.

RESPUESTA. Las Geomallas se utilizarán en la Circunvalación de Arroyos y Esteros, entre las Progresivas 0+000 y 0+912, en un ancho aproximado de 13,50 metros.

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

4- **CONSULTA:** Solicitamos verificación de la cantidad de Geomalla prevista en la Lista de Cantidades. De acuerdo a lo previsto se tendría para una longitud de 1700 my un ancho de 7,24 m. Se consulta esto pues es las EETT figura que "en el costo se debe incluir las Geomallas inferior y superior, ya que la medición de la superficie será en planta". ¿Cuál sería la longitud y ancho a tener en cuenta?

RESPUESTA. Remitirse a la respuesta de la consulta Nº 3.

5- **CONSULTA:** Con relación al ítem Regularización de Subrasante en Banquina (m2), dado que la unidad de medida y pago es el metro cuadrado "m2", se consulta. ¿Cuál sería el espesor promedio de trabajo a utilizar para la realización de dicho ítem?

RESPUESTA. Para el ítem Regularización de Subrasante en Banquina (m2) debe considerarse un espesor de trabajo de 20 cm, se agregó mediante Adenda 2.

6- **CONSULTA:** Con relación al ítem Regularización de Subrasante en Plataforma (m3), se consulta: ¿Cuál sería el espesor o capa promedio de trabajo a utilizar para la realización de dicho ítem? Este ítem corresponde a la Subrasante Mejorada según las Secciones Transversales?

RESPUESTA. Para el ítem Regularización de Subrasante en Plataforma el espesor o capa promedio será variable y será medido en metros cúbicos (m3). Como se detalla en la Descripción de las EE.TT. del ítem "Regularización de Subrasante en Plataforma" el presente trabajo consistirá en la construcción de subrasante mejorada con CBR≥20% en los lugares donde actualmente existe una plataforma de ripio y que, luego de ser verificado en conjunto entre la Contratista y la Fiscalización, la subrasante existente no cumple con la resistencia mínima de CBR≥20%.

7- **CONSULTA:** Se solicita los planos y detalles de armaduras para el ítem de Alcantarilla Celular Triple de 2,00 x 2,00 (m). Favor proveer los mismos pues no se encuentran en el PBC.

RESPUESTA. Se agrega los planos mediante la Adenda 2

8- **CONSULTA:** Se solicita los planos y detalles de armaduras para el ítem de Delineador Vertical Abatible (un). Favor proveer los mismos pues no se encuentran en el PBC.

RESPUESTA. Remitirse a las EE.TT. del ítem "Delineador Vertical Abatible" donde se detallan los requisitos que deben cumplir dichos elementos.

9- **CONSULTA:** Se solicita los planos y detalles del ítem Barandas de Contención Vehicular (m). Favor proveer los mismos pues no se encuentran en el PBC.

RESPUESTA. Remitirse a las las EE.TT. del ítem " Baranda de Contención Vehicular" donde se detallan los requisitos que deben cumplir dichos elementos.

10- **CONSULTA:** Con relación al ítem Dársena de Pesaje (un), se consulta si la cantidad que figura en la lista de cantidades corresponde a la construcción a un solo lado de la calzada o ambos lados de la calzada (un par de dársenas). Favor aclarar al respecto.

RESPUESTA. La misma debe ser cotizada por unidad para un solo lado de la Calzada

Lic. Luis Borja
Jefe Administrativo
Dpto. Contrataciones

Lucy Lucena
Directora
DC - MOPC

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

11- **CONSULTA:** Se solicita los planos y detalles del ítem Iluminación en Intersecciones (un). Favor proveer los mismos pues no se encuentran en el PBC.

RESPUESTA. Remitirse al PBC, en las EE.TT. del ítem "Iluminación en Intersecciones" se establece cuanto sigue: "*Todos los diseños, cálculos y planos de fabricación, montaje y ubicación serán preparados por el Contratista y sometidos a la aprobación de la Fiscalización. Este último tendrá el derecho de solicitar al Contratista, sin costo adicional, la realización de cambios menores en los diseños y detalles, que sean necesarios para adecuarlos a otros proyectos u otras causas.*"

12- **CONSULTA:** Según las EETT del ítem Instalaciones y Servicios Especializados, se debe proveer una Vivienda equipada o Alojamiento en un Hotel en la zona geográfica de la Obra, previendo la estadía para tres personas (1 habitación por persona). Se consulta cuantos días al mes se debe prever el Alojamiento en Hotel si se da el caso del mismo, puesto que la selección de la modalidad será realizada por la Supervisión. Favor aclarar al respecto.

RESPUESTA. Remitirse a las EETT, el ítem es cotizado por mes, entendiéndose que debe ser suministrado lo solicitado durante los días que se trabaje en la zona de obras.

13- **CONSULTA:** Según las EETT del ítem Instalaciones y Servicios Especializados, se debe proveer el Servicio de alimentación (tres comidas diarias) para la Supervisión (tres personas por día). Se consulta cuantos días al mes se debe prever la Alimentación respectiva. Favor aclarar al respecto.

RESPUESTA. Remitirse a las EETT, el ítem es cotizado por mes, entendiéndose que debe ser suministrado lo solicitado durante los días que se trabaje en la zona de obras.

14- **CONSULTA:** Se consulta si la Franja de Dominio de la traza correspondiente a la Circunvalación de Arroyos y Esteros se encuentra completamente liberada. De no ser así, ¿está prevista la Indemnización respectiva? ¿El Oferente debe prever un monto al respecto?

RESPUESTA. La misma se encuentra liberada, no se prevé indemnización alguna, ni el oferente deberá prever un monto al respecto. Dicha traza fue cedida al Municipio de Arroyos y Esteros por parte de los propietarios.

15- **CONSULTA:** Se consulta si para esta Licitación de debe prever y cotizar en la Oferta el 1% del valor de la Oferta para la compra de Certificados Ambientales por parte del MOPC.

RESPUESTA. En caso de que las obras lo requieran el MOPC realizará un llamado a licitación para la obtención de los Certificado Ambientales, independiente al llamado de obras.

Sra. Lincy Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Julia Borja A.
Desarrollema
Gestión de Contrataciones

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.